

EN MEMORIA DEL
DR. D. LUIS CEPEDA MUÑOZ*



Académico de Número de la Sección de Farmacia, medalla número 36.

En su toma de posesión, celebrada el día 10-04-1996, pronunció el discurso de ingreso: *Medicamentos veterinarios*.

<https://www.radoctores.es/academico.php?item=36>

* Sesión en memoria del Dr. D. Luis Cepeda Muñoz celebrada en la Real Academia de Doctores de España el 08-04-2026. <https://www.rade.es/pagina.php?item=1996>

ROSA BASANTE POL

Académica de Número de la Sección de Farmacia de la Real Academia de Doctores de España

rbasante@ucm.es

Excmo. Sr. Presidente de La Real Academia de Doctores de España. Sras. y Sres. Doctores y Doctoras Académicos, familiares, amigos, Sras. y Sres.

La Junta de Gobierno ha tenido a bien designarme para participar en esta sesión necrológica, *in Memoriam* de los Doctores Luis Gómez Rodríguez, y Luis Cepeda Muñoz, lo que agradezco, y me siento muy honrada porque ello me permite hacer público reconocimiento de admiración y gratitud a dos grandes farmacéuticos, amantes de su profesión, grandes humanistas, personas responsables, comprometidas, católicos, y coherentes, toda su larga vida, con sus creencias y planteamientos, tanto profesionales como personales, y que durante tantos años fueron miembros de esta docta institución, discípulos del Profesor Santos Ruiz y además eran mis amigos.

Hablaré del Dr. Luis Cepeda, necrológica que debería haber hecho la Dra. M.^a Cascales, al no ser posible intervengo yo en su nombre.

El Dr. Luis Cepeda, que además poseía el apellido de nuestra Patrona, Teresa de Jesús, nació un 13 de Agosto de 1930 en Jerte (provincia de Cáceres), bello lugar en el que en la primavera el viento mece las flores de sus icónicos cerezos. Realizó sus estudios universitarios en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca y en la Facultad de Farmacia de la Universidad Complutense de Madrid, obteniendo el grado de licenciado en Farmacia con la máxima calificación. Se doctoró, en la misma Universidad, realizando su Tesis Doctoral, en el Departamento de Bioquímica de la Facultad de Farmacia, que sabiamente dirigía el Profesor Ángel Santos Ruiz.

Tuvo como Directora de Tesis a una excelente científica, y gran mujer, Carmen García Amo, Doctora en Ciencias Químicas y en Farmacia, Profesora de Investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y que fue académica correspondiente de nuestra sección 6^a Farmacia, desde 1970. El entusiasmo y dinamismo del joven Luis hicieron que su Tesis Doctoral culminase con la máxima calificación, Sobresaliente cum laude. El tema de dicha Tesis: “Plasmas Heterólogos Despecificados”, marcó de alguna manera la trayectoria profesional que iba a seguir nuestro académico. En estas investigaciones Luis Cepeda fue uno de los primeros en estudiar la manera de procesar el plasma de los animales, sin necesidad de ningún aditivo, para que pudiera ser transfundido

a los humanos sin provocar reacciones alérgicas o anafilácticas. No hay que escatimar mérito al ambiente de facilidades que en aquellos años cincuenta brindaba el Departamento de Bioquímica, integrado en el Instituto Español de Fisiología y Bioquímica del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, gracias a su Director Don Ángel Santos-Ruiz, unánimemente reconocido como pionero de la enseñanza de la Bioquímica en España.

Don Ángel, gracias a su inteligencia, energía y continuo batallar entre su inquietud científica y los medios precarios, y al incesante cultivo de las relaciones internacionales, tan difíciles entonces, consiguió por su incansable afán de lucha, crear en su Departamento un clima de investigación científica en el que tuvieron la inmensa suerte de promocionarse y alcanzar el título de Doctor muchos jóvenes farmacéuticos, médicos, químicos y veterinarios, (más del centenar), que fueron ocupando cargos de relevancia profesional. Entre estos jóvenes, privilegiados, se encontraban entonces el Dr. Cepeda y nuestra querida y excelsa académica supernumeraria la Doctora María Cascales.

Esta época de su vida estuvo dedicada a la Investigación Científica, Luis Cepeda fue Becario y Colaborador del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y desempeñó cargos docentes universitarios a nivel de Profesor Ayudante de Bioquímica, gustaba de aprender y de enseñar.

Fruto de aquellas investigaciones fueron una serie de trabajos publicados sobre el “Estudio Electroforético de las Proteínas Plasmáticas, la Contribución al Estudio del Aprovechamiento Dietético del Plasma Sanguíneo de los Animales de Matadero», entre otros. Estos trabajos sirvieron de pauta a nuevos doctorandos que, a su vez, realizaron posteriores estudios sobre este interesante tema. Además de las publicaciones citadas, el Dr. Cepeda intervino en ponencias con motivo de Congresos, Seminarios y reuniones profesionales, dentro y fuera de nuestras fronteras. Sería mi deseo profundizar más en estas investigaciones, por su enorme trascendencia en el campo farmacéutico y sanitario, pero creo que debo pasar a relatarles algunos aspectos del Doctor Luis Cepeda como profesional. Diplomado en Análisis Biológicos y Clínicos y Técnico Bromatólogo por la Universidad Complutense de Madrid. Diplomado en Defensa contra las radiaciones, Diplomado en Sanidad y Oficial sanitario por la Escuela Nacional de Sanidad. La actividad del Doctor Cepeda pasa a ser eminentemente técnica, al servicio de la Administración, orientada especialmente al campo de los medicamentos, como él expresamente manifiesta en su Discurso de ingreso en esta Real Corporación. De los Medicamentos se ha ocupado desde todos los aspectos: Fabricación y Control, Inspección de instalaciones de fabricación,

Gestión del Registro y autorización de elaboración y venta, Evaluación científica y técnica, Control analítico de calidad, Estupefacientes y psicótrópos, Medicamentos Especiales y por último, Medicamentos Veterinarios. Es decir, estaba integrado en la organización sanitaria de nuestro país, siendo un importante y destacado miembro de la misma.

Por oposición, o concurso, el Dr. Cepeda había ingresado en el Cuerpo de Inspectores Farmacéuticos Municipales, en el de Inspectores Regionales de Farmacia y en el de Farmacéuticos de Sanidad Nacional.

Su trayectoria profesional abarca, reitero, desde los Análisis Clínicos y la Oficina de Farmacia hasta las Especializaciones Farmacéuticas y la Inspección Sanitaria. Jefe de la inspección Técnica, Registro de Medicamentos y subdirector del importante Centro Nacional de Farmacobiología, en la década de los 80 e inicio de los 90 piedra angular en materia de medicamentos, no olvidemos que todavía no existían las Agencias regulatorias ni la europea (EMA) ni la española (AEMPS).

Fue, además, Miembro de la Junta Asesora de Especialidades Farmacéuticas y de la Junta Farmacológica, de los GG.TT (grupos de trabajo). de Seguridad de Residuos y Calidad de Medicamentos de la CE, del Comité Regulador de Medicamentos Veterinarios de la CE, del Comité de Medicamentos Veterinarios de la CE, Ponente y/o asesor en la práctica totalidad de las Comisiones de desarrollo legislativo en materia de medicamentos y otras de tipo sanitario, más de 60 disposiciones por iniciativa propia o intervención directa resultado de su dedicación, conocimiento y experiencia en el campo de la Legislación Farmacéutica y de su capacidad para percibir las carencias existentes. De ahí su participación de manera destacada en la preparación de más de 80 disposiciones entre Decretos, Reales Decretos, Órdenes Ministeriales y Resoluciones. La participación del Doctor Cepeda en este aspecto comprende, desde la mecánica de la gestión y autorización de nuevos medicamentos, pasando por la reglamentación de la Inspección Técnica, hasta la más importante sobre medicamentos veterinarios.

A título de ejemplo, el Decreto 2464/del 10 de Agosto de 1963, sobre registro de especialidades farmacéuticas, en el que participó como asesor, promotor y redactor, supuso un hito para la Legislación Española y Europea, ya que se adelantó en dos años a la Directiva 65/65 de la Comunidad Europea de 1965 relativa a la aproximación de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas, sobre especialidades farmacéuticas. Otro ejemplo, el Decreto

sobre Cosméticos de 1968, que se debió en gran medida a su inspiración y esfuerzo, ha estado en vigor durante 20 años, y en su momento fue recomendado como modelo a seguir por la Asociación Internacional de Fabricantes de Cosméticos. Tema del que me he ocupado en mi discurso de ingreso, como académico correspondiente, en la Academia de Farmacia de Castilla y León en 2016 que versaba sobre: *Cosmética de ayer y de hoy. De los afeites a la cosmetovigilancia*.

Aun a sabiendas de ser reiterativa no puedo dejar de citar el Real Decreto 109/1995, por el que se establecen los requisitos necesarios para la observancia de la calidad, seguridad y eficacia de los medicamentos de fabricación industrial, que representa otra de las importantes contribuciones de Luis Cepeda a la Legislación Farmacéutica, en la que se aborda una gran cantidad de aspectos técnicos de enorme importancia. Aunque lo interesante es que, independientemente de la competencia del Órgano Administrativo que deba velar por el cumplimiento de las normas, éstas se cumplan. Como decía el Dr. Cepeda, en un Estado de derecho las normas legales, mientras están vigentes, han de cumplirse. Así es o debería ser, añadido yo.

En 10 de abril de 1996 el Dr. Cepeda toma de posesión de la medalla n.º 36 de esta Real Academia, había sido presentado por los académicos González Jáuregui, Olalla Mazón y Santos Ruíz, su discurso versaba sobre *Medicamentos Veterinarios*. La relevante actividad profesional del Doctor Cepeda quedó con claridad expresada en su interesante discurso de ingreso, como también lo fue en otras Academias de categoría semejante, en las que es preceptivo también que el nuevo académico pronuncie un discurso de ingreso sobre un tema libre de su elección, que de alguna manera suele relacionarse con la profesión en la que el recipiendario ostenta el título de Doctor. ¿Qué comentario podría hacerse al del Dr. Cepeda? Ante todo, es necesario puntualizar, y transcribo aquí lo dicho por el Doctor Domingo Espinós en su Discurso de Ingreso en la Real Academia de Farmacia: “Que el tema medicamento es esencialmente farmacéutico. Que las Ciencias Farmacéuticas al encontrarse integradas en el área del conocimiento Biosanitario forman parte de las Ciencias Médicas y Veterinarias. Y que las Ciencias Farmacéuticas como base Científica del tratamiento suponen la culminación del Acto Médico y del Acto Veterinario”.

Leyendo el Discurso de ingreso en esta Academia del Dr. Cepeda, podemos manifestar que fue un adelantado a su época, la perspectiva era contemplar los medicamentos veterinarios de acuerdo con los problemas que planteaban, tanto a nivel científico y terapéutico como técnico. En el aspecto científico y terapéutico,

los medicamentos veterinarios añaden una dificultad más al ya complejo campo del diseño e investigación de nuevos fármacos. Hay que considerar que la administración de medicamentos a animales de consumo trae consigo un proceso de biotransformación de estos medicamentos en el organismo animal, del que a menudo se derivan compuestos residuales tóxicos. Estos compuestos pueden acumularse en los órganos y tejidos de dicho animal y provocar posteriormente reacciones adversas en los humanos que los ingieran, ¡obvio!

Le contestó en nombre de la Academia la Dra. María Cascales Angosto, brillantes y emotivas palabras que en su nombre he glosado yo en esta necrológica.

Sería injusto no destacar las cualidades humanas que distinguían a Luis.

Para los que le conocimos hace muchos años, y nos considerábamos entre sus amigos, Luis era un hombre bondadoso, amable, amigo real y auténtico, que destacaba por su laboriosidad y por su nobleza. Nobleza en el sentido que la define Ortega, como: “la exigencia por las obligaciones en servicio de algo trascendente”. Era infatigable en el trabajo, poseía, además, de dinamismo y entrega, la facultad de ilusionarse por problemas de índole muy diversa y la de no desfallecer ante las adversidades. Leal y generoso, era persona afable, de buen carácter, siempre propenso a la broma oportuna, que sabía utilizar, inteligentemente, hasta en momentos de tensión. Era un gran conversador amante del diálogo y de la comunicación, modesto, cualidad que reconocía y le hacía autodenominarse «el hombre del traje gris» por haber preferido permanecer en funciones técnicas que saltar a actividades empresariales o políticas con las que varias veces, me consta, fue tentado y que nunca aceptó porque su familia estaba por encima de cualquier otra consideración y declinó aceptar nada que le llevara a tener que hipotecar su vida familiar, ¡elogiable, un ejemplo! Cuando se jubiló, administrativamente, sus compañeros del Centro Nacional de Farmacobiología le hicieron un gran homenaje al que asistieron la totalidad de ellos, a pesar de que hacía 11 años que había dejado ese destino. Tal es el grato recuerdo que solía dejar Luis Cepeda entre los que le hemos tratado de cerca.

Como nacido en Extremadura poseía Luis las dos cualidades propias de la tierra: reciedumbre y sensibilidad. Amaba a su tierra y de manera especial a su Jerte natal, donde pasó su niñez y no dejó de acudir cada vez que se lo permitían sus obligaciones. En los momentos cruciales de su vida, con alegrías o tristezas, pasear por el hermoso valle del Jerte con sus seres queridos más próximos, le permitía ese enorme placer de confundirse con la Naturaleza de aquellos

bellísimos parajes y captar la energía que el Creador ha puesto a raudales entre tanta belleza. En resumen, si hubiera que dar una definición de la faceta humana más sobresaliente de Luis Cepeda, podría decirse que fue un hombre de bien, con sentido estricto de la ética, la moral y lo religioso. Muy apegado a su familia era capaz de impregnar sus relaciones humanas con un halo de comprensión, cariño y modestia. Casado con Carmen González Fernández, Licenciada en Farmacia, formaban una pareja entrañable, Carmina como la llamaba Luis, ejerció brillantemente su profesión en el Departamento de Ensayos Galénicos del Centro Nacional de Farmacobiología.

Carmina y Luis eran padres de un hijo, Luis Ramón, aquí presente junto a su esposa, también Farmacéutico, a ellos dedica el Discurso de ingreso en esta Docta Corporación manifestando que: “han dado importancia a mi vida”.

Luis fue vicepresidente de la Real Academia de Doctores de España del año 2000 al 2002 y, posteriormente vicepresidente de la Sección 6ª Farmacia, y siendo yo Presidenta (2006-2015) de la misma y Luis Gómez Vicepresidente fue su Secretario. Su rigurosidad y buen hacer nos permitía realizar el trabajo en un ambiente de gran cordialidad, con gran eficiencia y eficacia de una persona llena de sobrados méritos y también de inquietudes y optimismo muy necesarios para compaginar su doble tarea, de Profesional y Académico. Recuerdo que cuando yo le llamaba a su casa para acordar alguna reunión, al otro lado del teléfono estaba Carmina, su encantadora esposa, y siempre me decía “hay que ver, Rosa, lo mucho que disfrutáis trabajando en la Academia”, ¡no le faltaba razón!

Su inquietud intelectual le llevaba a pronunciar conferencias de arte, deportes y sobre todo tenía un tema recurrente: la calidad, seguridad y eficacia de los medicamentos y las normativas regulatorias de los mismos, algo tan primordial que sin esos requisitos no podrían estar ni ayer ni hoy en el mercado.

En sus disertaciones brillantes, no exentas de amenidad, nunca aburría al respetable. Gracias Luis.

En 2006 pronunció la lección Apertura del Curso Académico 2006, versaba sobre: “La contribución de la industria farmacéutica al desarrollo económico de España”, espléndida, fue muy aplaudida.

Luis pasó a supernumerario en 2021 y que hasta entonces no dejó de asistir, y participar, en las sesiones de esta Docta corporación.

Se jubiló tras cuarenta años al servicio de la Sanidad Nacional como Jefe de la Inspección Técnica, Registro de Medicamentos y Subdirector del importante Centro Nacional de Farmacobiología.

Entre otras distinciones era Colegiado de Honor en el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Cáceres, tenía la Encomienda con placa de la Orden Civil de Sanidad al Mérito Sanitario, la Medalla al mérito Colegial de esta Real Academia, en su categoría de plata, otorgada el 28 de marzo de 2006.

Había publicado dos libros sobre medicamentos veterinarios y otros cinco en colaboración, y más de trescientos artículos de divulgación, ponencias, contribuciones a simposios, congresos y seminarios, fructífero y elogiado trabajo.

Luis se fue a la casa del Padre el 22 de diciembre del pasado año. Si el fin supremo del hombre es la felicidad, que dijo Aristóteles en su obra *Moral a Nicómaco*, y obrar bien es sinónimo de ser dichoso, Luis Gómez y Luis Cepeda fueron dichosos porque siempre obraron bien, se fueron tal como habían vivido aceptando la voluntad del Señor

Parafraseando a José Bergamín:

*os fuisteis sin decirlo
Tan callados
¡y que difícil fue no hablar con vosotros!
Soñando que morir es encontrarse
Y es que vuestro ejemplo sube hasta la torre
Que el aire azul construye por el cielo
Y se esparce en las luces que os guardan*

Queridos Luis Gómez y Luis Cepeda, sois ejemplo y guía para los Farmacéuticos y los académicos de esta Real Corporación. Os seguimos sintiendo a nuestro lado, seguíis y seguiréis presentes en nuestras mentes y en nuestros corazones, y en el cielo participareis en tertulias científicas, literarias y taurinas, ¡seguro que habrá!

Evoco a San Agustín: *Los seres queridos que nos han dejado no están ausentes, están invisibles, sus ojos llenos de gloria, fijos en los nuestros llenos de lágrimas.*

He dicho.